

Desarrollo y políticas agrarias. Procesos diversos de modernización en la región pampeana cordobesa en la década de 1960.

Iparraguirre Pablo.

Cita:

Iparraguirre Pablo (2017). *Desarrollo y políticas agrarias. Procesos diversos de modernización en la región pampeana cordobesa en la década de 1960.* XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/321>

XVI JORNADAS INTERSUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Mar del Plata. 2017

Autor: Iparraguirre Pablo
Centro de Estudios Avanzados. Escuela de Historia. U.N.C.
Mail: elpabloipa@gmail.com
PARA PUBLICAR EN ACTAS

Mesa 60: *Saber y producción rural y agroindustrial en Latinoamérica: educación, investigación y divulgación de conocimientos, 1890-2010*

Desarrollo y políticas agrarias. Procesos diversos de modernización en la región pampeana cordobesa en la década de 1960.

Durante la década de 1960 se produce un proceso de recuperación y expansión agrícola -luego de la caída y estancamiento de los años '40- en los territorios de la región pampeana argentina. Uno de los elementos determinantes que explica este nuevo crecimiento agrícola fue el cambio tecnológico ocurrido desde la década de 1950 en las explotaciones agropecuarias.

El objetivo principal de esta ponencia será describir y analizar un grupo de políticas y propuestas de modernización específicas en la década de 1960, centradas en incrementar la producción agrícola en las explotaciones, y sus relaciones con sectores de productores familiares en la región pampeana de la provincia de Córdoba

A fines de la década de 1950, estas iniciativas políticas en su conjunto, siguiendo los lineamientos del discurso del “desarrollo” latinoamericano, aunque ponían el énfasis en el aumento de la producción y la tecnificación del agro, y poco a poco se vaciaban de contenidos sociales generales “reformistas”, sin embargo adoptarán distintas características específicas según las estructuras sociales regionales, y el trabajo de los técnicos ligados a estos productores. El análisis se concentrará en la comparación de publicaciones ligadas a INTA en distintas regiones de la pampa cordobesa.

El discurso general del Desarrollo

Distintos autores coinciden en que la difusión del término “desarrollo” se produjo después de la Segunda Guerra Mundial con la aparición del llamado “Tercer Mundo” en el sistema internacional y sus reclamos de reconocimiento y de satisfacción

de necesidades básicas para su población¹. Fue entonces que se adoptó e institucionalizó la concepción del “desarrollo”, no sólo como proceso de crecimiento económico de las zonas periféricas, sino además como proceso direccionado a reproducir el modelo económico y social de los países industrializados. Así el “desarrollarse” implicaba achicar la brecha que existía entre los países centrales del sistema capitalista y los periféricos, entre “desarrollados” y “subdesarrollados”.

El objetivo era crear, a través del conocimiento técnico y científico moderno, las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época (siempre en los términos y criterios de los países dominantes en el sistema capitalista internacional): industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, adopción constante de tecnología para elevar la productividad, tecnificación de la agricultura, y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual.

Estas características, aunque se presentaron como un valor universal y atemporal, como un objetivo deseable en todas las sociedades y culturas, y como el camino evolutivo de la humanidad, en realidad eran claramente constitutivas de un momento del desarrollo del sistema capitalista.

Para David Harvey, el período de posguerra es también el momento en que termina de conformarse y madurar un régimen de acumulación determinado del sistema capitalista, el fordismo. Esta constitución del capitalismo no debe entenderse sólo como la tecnología de la producción en masa por línea de montaje, que tiene su origen en las empresas de Henry Ford en EEUU en 1914, y que le dan el nombre al sistema, sino como “una forma de vida total”. Para este autor, que retoma la tesis de la Escuela de la Regulación francesa, todo régimen de acumulación necesita de un conjunto de normas, hábitos, formas políticas y culturales, interiorizadas por los individuos, que aseguren un orden social coherente con el sistema de producción capitalista. El “modo de regulación” así constituido vuelve viable el sistema, brindando contención a sus conflictos y contradicciones.²

¹ Entre muchos otros, se puede consultar WALLERSTEIN, Imanuel. “¿Geocultura del desarrollo o la transformación de nuestra geocultura?”, en *Después del Liberalismo*. Madrid: Siglo XXI Ed. 1996. ESCOBAR, Arturo. “Antropología y desarrollo”, en *El final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la Antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC. 1997. SUTCLIFFE. “Desarrollo frente a la Ecología”, en *Revista Ecología Política. Cuadernos de debate internacional N° 9*. Barcelona: Icaria. 1995

² HARVEY, David. *La condición de la Posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu. 1998

El modo de regulación del fordismo, que implicaba un conjunto de prácticas de control, formas tecnológicas, hábitos de consumo, etc., necesitó de un Estado Nacional con un papel central dentro del sistema social que se conforma en esta época. Los gobiernos nacionales organizaron un crecimiento económico estable y un aumento de los niveles de vida materiales con una mezcla de “estatismo del bienestar, administración keynesiana y control sobre las relaciones salariales”³.

Una parte sustancial del éxito del sistema de producción en masa estaba relacionado a una rápida y permanente expansión de la demanda. La reconstrucción de las economías destrozadas por la guerra a través del Plan Marshall fue uno de los pilares fundamentales instrumentado por los EEUU y sus aliados para incentivar aceleradamente esta demanda. El otro, fue constituido por una masa asalariada industrial privilegiada con capacidad de poder adquisitivo. En ambos procesos el rol del Estado a través de la inversión pública era fundamental.

Las políticas de los Estados estuvieron dirigidas hacia aquellas áreas de infraestructura que eran vitales para el crecimiento de la producción y del consumo masivo, y que también garantizarían relativamente el pleno empleo. Estos gobiernos también se dedicaron a apuntalar el salario social a través de desembolsos destinados a la seguridad social, al cuidado de la salud, la educación, la vivienda, y cuestiones semejantes.

Por otro lado, las corporaciones empresarias debían sostener el crecimiento a partir de procesos de cambio tecnológico continuos, con inversiones en capital fijo y mayor racionalización en la gestión productiva como en la comercialización. Esto implicó que el fordismo se convirtiera en un sistema internacional: en la medida que la inversión fue constante y se promovió la ampliación de la escala de producción para mantener la tasa de ganancias, el consumo masivo en algún momento debió incluir los nuevos territorios descolonizados. Entonces el prolongado boom de crecimiento de la posguerra dependía de manera crucial de la expansión del comercio mundial y de las corrientes de inversión internacionales. Así, la difusión a escala mundial del fordismo significó la incorporación de la población mundial a la dinámica global de un nuevo tipo de capitalismo, regulado por una serie de instituciones en política económica y

³ Harvey, Op cit. Pag. 155.

financiera internacional en donde predominaron los intereses de Estados Unidos a través de un sistema muy específico de relaciones de poder⁴.

Por lo tanto, el desarrollo del fordismo y la producción en masa implicó la estandarización y uniformidad de la producción así también como el consumo masivo; y eso significaba una nueva estética y una mercantilización de la cultura. Los procesos de modernización y desarrollo implementados en los países de la periferia fueron consecuentes con estas necesidades. Escobar plantea que, “definido de ese modo, el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia; mientras que a los habitantes del tercer mundo se les considera diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia deberá ser eliminada”⁵

Los términos de este discurso, como construcción histórica, predominaron y pasaron a ocupar un lugar de sentido común en el ambiente académico y político de las décadas de 1950 y 1960. “El desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social”⁶, se naturalizó y se convirtió en un acuerdo de cómo nombrar e interpretar determinada realidad entre los especialistas, incluso más allá de diferentes ideologías.

Igual que “civilización” en el siglo XIX, “desarrollo” es el término que describe no sólo un valor, sino también un marco interpretativo o problemático a través del cual conocemos las regiones empobrecidas del mundo. Dentro de este marco interpretativo adquieren sentido y se hacen inteligibles una multitud de observaciones cotidianas⁷.

De este modo, la concepción del desarrollo constituye al Tercer Mundo como realidad, que brinda sentido a un orden internacional determinado. Construye una determinada representación del mismo desde el dominio de ese espacio, que ejerce poder sobre él, construyendo una imagen ahistórica del Tercer Mundo por sus carencias, en contraposición a los logros de los países avanzados. También transmite una visión de cultura universal que, por supuesto nuevamente construye “*lo universal*” desde los parámetros de Occidente. “¿Hasta qué punto este lenguaje del desarrollo ha colonizado la realidad social?” Se pregunta Escobar, poniendo énfasis en que el conocimiento es

⁴ Harvey, Op. Cit. Pag. 160

⁵ Escobar, Op. Cit. Pag. 1

⁶ Escobar, Op. Cit. Pag. 22

⁷ Citado en Escobar, Op. Cit. Pag. 5

parte constitutiva de la realidad y esta construcción cognitiva no es neutral, sino que forma parte de las relaciones de poder entre grupos y culturas⁸.

Profundicemos ahora en algunas de estas representaciones que se desprenden de la práctica del desarrollo. La posibilidad del desarrollo económico de todos los países llegó a ser una fe universal, un objetivo que unificaba y justificaba los modelos económicos y políticos, y a los grupos políticos que lo promocionaban.

El desarrollo era igual a “cambio” y a “progreso”, y por lo tanto a modernización, para esto las naciones y países *subdesarrollados* debían adaptarse y transformarse. En este proceso, en el camino hacia un mismo objetivo supuestamente deseable por todos, se aplicaban recetas que ya habían demostrado su eficiencia para obtener resultados y que traían como consecuencia, como ya hicimos mención, la pérdida de diversidad. Por otro lado, otro aspecto del discurso del desarrollo implicaba también un mayor bienestar humano, o sea, el desarrollo económico llevaría a un mejoramiento en el nivel de vida de las poblaciones de estos países.

Rostow, en *The Stages of Economic Growth* (1960), define el desarrollo en el marco de la llamada evolución económica de las naciones como “el proceso que lleva desde la época de la sociedad tradicional hasta la “madurez”⁹. Lo describe como un estado de florecimiento integral, diferenciándolo del mero progreso o crecimiento económico simple, ya que tendría un carácter integral en la población y el territorio, en el sentido que no presentaría desequilibrios sectoriales ni regionales. Por otro lado, se presenta como un estado de crecimiento perpetuo y sostenido de la riqueza, que sienta las bases de una estructura en constante progreso.

Los procesos de modernización en las sociedades atrasadas debían superar lo tradicional de éstas, concepto que se contraponía al de “moderno”. Así el desarrollo planteaba un discurso de superación de etapas en términos polarizados: el progreso se asociaba a una dirección que iba desde lo “tradicional” a lo “moderno”, desde lo “rural” a “lo urbano”, de la agricultura a la industria, de lo atrasado a los próspero, etc. que en definitiva significaba pasar desde una situación definida como de atraso y malestar hacia una considerada de bienestar.

En las versiones más radicales de esta concepción, las culturas diferentes a la occidental, significaban un obstáculo para el desarrollo. Se decía que los pueblos de las

⁸ ESCOBAR, Arturo . *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Ed. El perro y la rana. 2007

⁹ DAUS, Federico. *El desarrollo argentino*. Buenos Aires: Eudeba. 1969

zonas periféricas continuaban creyendo en muchos de los valores tradicionales, lo que supuestamente les impedía adoptar nuevos valores y una racionalidad beneficiosos para el crecimiento.

Los gobiernos locales ilustrados, con ayuda de organismos internacionales y de los gobiernos de los estados ya “desarrollados”, podían emprender reformas que de hecho acelerarían ese proceso de modernización. La principal forma de apoyo exterior para esa tarea de reforma local se llamó “asistencia técnica”¹⁰. Los avances tecnológicos y el subsiguiente aumento de la productividad, la presión demográfica y otros eventos desatarían una verdadera revolución que, inevitablemente, comportaría una profunda transformación de alcance general en la vida del pueblo en “vías de desarrollo”.

A modo de síntesis, podemos observar que en la concepción del desarrollo, por un lado, se plantea que éste sólo puede provenir de afuera, es externo a las sociedades subdesarrolladas; por otro lado, el origen de la transformación de la sociedad tradicional es tecnológico, el rol de la tecnología es central en la idea integral del desarrollo. Por último el desarrollo económico está asociado a la transformación cultural de las sociedades y a la adopción de los valores de la modernidad.

En América Latina, el discurso político del desarrollo se fortaleció a través de los estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que hacían hincapié en el desarrollo energético e industrial, y en elevar la capacidad productiva de todos los sectores económicos. Esta visión se materializó en diversas interpretaciones que puntualizaban justamente el factor de atraso de las producciones tradicionales latinoamericanas. La agricultura tradicional (latifundio y unidades familiares) era vista por estas interpretaciones como un sector económico cuyo aporte al crecimiento era escaso o nulo y que además permanecía en un estado de equilibrio permanente¹¹.

Otro elemento de gran incidencia en la época fue el proceso de la revolución cubana que condujo al Gobierno Norteamericana a apostar –vía Alianza para el Progreso- por un tipo de reformas moderadas en los ámbitos rurales latinoamericanos. La política de la “Alianza para el Progreso” se comprometió a fomentar, de acuerdo a las características de cada país, programas de apoyo y reformas cuyo objetivo final era la modernización agrícola.

¹⁰ Walerstein, Op. Cit.

¹¹ BARSKY, Osvaldo y Jorge Gelman. *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ed. Grijalbo-Mondadori. 2001

En nuestro país, la década de 1960 marca un claro corte en las principales referencias de la política agraria. La idea de la reforma agraria fue reemplazada completamente por la idea del desarrollo. Si en una adquiría centralidad la problemática de la distribución de la tierra, en la otra la cuestión de la productividad era central, lo que implicaba crecimiento económico a partir de la superación tecnológica¹².

Las Políticas Agropecuarias Nacionales

Las políticas públicas sectoriales en este período estuvieron marcadas, como se puede anticipar fácilmente, por la gran inestabilidad política general que presentó la Argentina. Específicamente hacia el sector agropecuario, se puede observar una gran diversidad y discontinuidad en la sucesión de propuestas entre los distintos gobiernos, e incluso un gran debate y discursos críticos hacia las anteriores gestiones.

Jorge Federico Sábato sostiene que no es posible observar coherencia en las políticas agropecuarias seguidas durante todo este período, y que esta situación no la podemos atribuir a la incompetencia de la gestión política, sino que fue resultado de la equilibrada puja de intereses de la sociedad argentina. Incluso la discontinuidad de las políticas se daría al interior de los mismos gobiernos y grupos políticos, prevaleciendo entonces sólo medidas coyunturales y de emergencia. Los distintos agrupamientos y alianzas políticas una vez en el poder, se enfrentaban a intereses y contradicciones muy poderosas que dificultaban la viabilidad de los proyectos previamente enunciados, sobre todo si éstos implicaban transformaciones significativas de la estructura social agraria¹³.

Para este autor, los gobiernos se encontraban muy condicionados y con márgenes de acción acotados, ya que se presentaba una situación política social en donde no existían grupos sociales o alianzas de sectores en condiciones de imponer un determinado proyecto político. Esta situación de equilibrio de fuerzas, que Sábato caracteriza como de “empate social y político”, provocaba que las contradicciones no puedan ser resueltas en una dirección determinada, y que toda medida afectara, de una u otra forma, a alguno de los sectores comprometidos, y generara resistencias insalvables para el gobierno de turno.

Por su parte, Silvia Lázzaro se refiere a la situación política del período como de “crisis de hegemonía”. En su exhaustivo análisis de las políticas agropecuarias de

¹² LAZZARO, Silvia. “La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina”, en Guido Galafassi (comp.) *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina Agraria del siglo XX*. UNQ. 2005

¹³ SABATO, Jorge Federico. *La pampa pródiga: Claves de una frustración. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978: un análisis a través del cultivo del maíz*. Buenos Aires: CISEA.1981

mediados de siglo, parte de la descripción de una situación en donde las fuertes disputas al interior de la sociedad argentina se intensifican luego del golpe al peronismo de 1955, y no habría ningún sector o grupo con capacidad de reconstruir una nueva hegemonía.

Ella también entiende que esta crisis de hegemonía en el interior de la clase dominante tiene raíces estructurales determinadas por las contradicciones que expresa la dinámica económica de relaciones entre agro e industria. “Los conflictos producidos por la disputa de los diferentes proyectos económicos, que expresan a una u otra facción de la burguesía (la burguesía industrial monopolista, asociada a las multinacionales, la oligarquía agroexportadora y la burguesía nacional) se constituyen en la base material de la crisis de hegemonía.”¹⁴

Sin embargo, a pesar de la gran inestabilidad política, Mario Lattuada sostiene que podemos encontrar, en el largo plazo, importantes permanencias en las políticas *efectivamente* implementadas, constituyéndose un “modelo de política agraria aplicado relativamente homogéneo y de escasa elasticidad”.¹⁵

Para este autor, esto se debe a que, además de las sucesivas interrupciones de los períodos de gobierno por los golpes de estado militares que impedían el desarrollo de los proyectos políticos planificados, existe una distancia entre “propuestas” y “acción”, entre discurso programático y medidas políticas aplicadas durante un mismo gobierno, sea éste democrático o militar.

Por otro lado, el rol del sector agropecuario durante esta etapa fue estratégico en el sistema económico argentino, ya que las posibilidades de desarrollo de la industria dependían de las divisas obtenidas a través de las exportaciones agropecuarias. Por lo tanto, los gobiernos del período tuvieron que enfrentar un condicionante estructural con gran peso en la implementación de las políticas del Estado para el sector agropecuario. Así se pueden observar cambios en las orientaciones de las políticas en los mismos grupos políticos en diferentes coyunturas, lo que terminaría constituyendo un cierto modelo de política agraria aplicada que se mantiene por encima de las aparentes diferencias y contradicciones.

¹⁴ Lázaro. Cit. Pag. 166.

¹⁵ LATTUADA, Mario. *Política agraria y partidos políticos (1946-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Lattuada. 1988

En este contexto, Lattuada denomina a las políticas agropecuarias del período “industrialistas”¹⁶, y diferencia dos etapas al interior de éstas caracterizadas por los tipos de enunciados y de políticas a nivel nacional, e influenciadas a su vez por discursos, discusiones y coyunturas internacionales.

La *etapa reformista* de las políticas industrialistas, abarcaría desde 1946 hasta 1963; y la *etapa transformista*, desde este último año hasta mediados de la década del setenta. Las propuestas reformistas privilegian la intervención del Estado para cambiar en forma rápida y profunda la estructura social existente. Ésta es entendida como la causa del estancamiento y atraso productivo y una traba para un futuro desarrollo, por lo tanto su discurso será antioligárquico y antiterrateniente, y su principal consigna será “*la tierra para quien la trabaja*”. El Estado se encargaría de subdividir las grandes propiedades y redistribuir sus tierras, fomentando el desarrollo de unidades de producción familiar capitalizadas¹⁷.

El control del Estado de la comercialización de la producción agropecuaria, principalmente en la exportación, y el fomento del movimiento cooperativo fueron también características distintivas de estas propuestas, así como una legislación laboral y social para el ámbito rural.

La *etapa transformista* pondrá el acento de las políticas en la innovación e incorporación de tecnología en las explotaciones para lograr mayor productividad. En estas propuestas se diluye la crítica a la estructura de tenencia de la tierra y el ideal de una estructura agraria basada en unidades de producción familiar capitalizadas.

Comienza a ocupar un lugar importante en el discurso la “empresa rural” y su eficiencia cualquiera sea el tipo de organización de la producción adecuado para las necesidades del sistema global. El latifundio no es un problema en sí mismo, sino las tierras improductivas más allá de su extensión, en este contexto, el minifundio también puede ser antieconómico para la producción¹⁸.

Aunque Lattuada identifica el Gobierno de Illia de 1963 como el momento de corte en las referencias de las políticas agropecuarias, y de paso de las propuestas *reformistas* a *transformistas*, durante toda la primera etapa, sin embargo, se puede apreciar en los distintos gobiernos el abandono de los enunciados y principios

¹⁶ Para diferenciarlas de las políticas “ruralistas” de las formaciones partidarias liberal-conservadoras de los sectores terratenientes capitalistas con auge durante el modelo agroexportador de fines del siglo XIX y principios del XX.

¹⁷ Lattuada, Op. Cit. Pag. 33

¹⁸ Lattuada, Op. Cit. Pag. 43

reformistas, y el cambio de orientación de las medidas implementadas desde unas propuestas a otras.

También Silvia Lázaro, resalta el mismo tipo de contradicciones con respecto a las políticas de la segunda mitad de la década de 1950, luego del peronismo. Tanto el programa de la Revolución Libertadora (*Primer Plan de Transformación Agraria*), como el de la Unión Cívica Radical Intransigente, que lleva a Frondizi al poder (*Segundo Plan de Transformación Agraria*), enuncian como preocupación principal el acceso a la propiedad de la tierra de los arrendatarios y la necesidad de reformas agrarias redistribucionistas para lograr un aumento de la producción.¹⁹

Sin embargo, estos planes a lo largo de la segunda mitad de la década del 1950 no se traducirán en medidas concretas para alterar el sistema de tenencia de la tierra, ni afectarán los intereses de los grandes propietarios, por el contrario “el objetivo global de la política de arrendamientos en el período posterior al peronismo apunta a estructurar un sistema de descongelación y de libre contratación entre las partes, tratando de poner fin a renuentes regímenes de emergencia”²⁰.

Progresivamente el problema del aumento de la producción y productividad agropecuaria, se separa de la problemática de la estructura social y la propiedad de la tierra. La intervención del Estado se debe restringir a crear las condiciones que brinden incentivos al productor individual para la incorporación tecnológica.

Justamente a partir del golpe de Estado de 1955, los sectores que tomaron el poder utilizan estos argumentos: el origen de los problemas económicos del país se encontraba en lo errado de una estrategia industrialista desde el Estado, asentada en el desarrollo del mercado interno y restringiendo las potencialidades del sector agropecuario, atentando contra sus beneficios.

La necesidad de una “*reforma agraria inmediata y profunda*”, donde “*la tierra será para los que la trabajan*”, vuelve a estar presente en la plataforma electoral que lleva a Frondizi al poder. Aquí se reivindica la regulación del Estado y se ataca el latifundio.

El planteo desarrollista de la política frondizista, asentada en los estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), hacía hincapié en el desarrollo energético e industrial, y en elevar la capacidad productiva de todos los sectores económicos, promoviendo un “crecimiento armónico e integral” de todo el país.

¹⁹ Lazzaro, Op. Cit.

²⁰ Lázaro, Op. Cit. Pag. 191

El período del gobierno de Frondizi, en el ámbito de la política económica, puede ser dividido en dos etapas. La década del 60 marca un claro corte en las principales referencias de la política agraria. La idea de la reforma agraria es reemplazada completamente por la idea del desarrollo. Si en una adquiría centralidad la problemática de la distribución de la tierra, en la otra la cuestión de la productividad es central.

Respecto al incremento de la productividad –exigencia tan reiterada en la formulación de la política agraria- se la aparta del problema de la propiedad de la tierra; y ello se articula con una concepción particular de la productividad, a la que se le quita todo contenido social

El Gobierno de Arturo Illia estaría caracterizado en la política agraria en particular, por la importancia de los cambios tecnológicos y de la mecanización que permiten, como ya se había mencionado, el aumento de la producción.

Finalmente, va cediendo la conflictividad que presentaba la política de arrendamientos y el acceso a la propiedad de la tierra. Los controles del Estado (políticas de prórrogas y regímenes contractuales) y las transformaciones que se operaron en la estructura social agraria (disminución de los sectores rurales no propietarios, importante presencia de medianos productores) permiten que la política se concentre explícitamente en el aumento de la producción²¹.

En este contexto, las principales medidas apuntarán a la política impositiva y el crédito agrario, buscando incentivar la inversión de capital y trabajo para una mayor productividad.

Las Políticas Agropecuarias Provinciales

En la legislación de la Provincia de Córdoba que afectaba de alguna forma las problemáticas agrícolas se puede observar la misma trayectoria, con la creciente preocupación por el desarrollo de la producción a través del cambio técnico y el aumento de la productividad. Podemos diferenciar claramente dos etapas: la primera, entre 1950 y 1958, donde fue muy escasa la normativa elaborada al respecto. En la segunda, a partir de este último año, fue notable no sólo la cantidad de leyes producidas, sino también la diversidad de preocupaciones que se expresaban.

²¹ Lázaro, Op. Cit. Pag. 205.

En la primera etapa se observa que sobre todo las normativas se concentraban en la eximición impositiva, principalmente el impuesto de contribución territorial. En la ley 4361 de 1952 quedaban exceptuadas de todos los impuestos y adicionales,

“Los inmuebles rurales de una superficie no mayor de 300 hectáreas, cuya valuación fiscal no exceda de \$10.000 m/n, que sean trabajados personalmente por sus dueños y cumplan requisitos que determinará el Poder Ejecutivo, tendientes a fomentar la granja o industria lechera, asegurando la dirección técnica de la explotación, en las que deberá combinarse el trabajo agrícola y ganadero, diversificación de cultivos y fiscalización técnica por el Estado.”

Esta ley tiene vigencia hasta 1965, casi sin modificaciones, incluido los períodos de gobiernos militares luego de 1955. Si nos detenemos en los requisitos que establece la ley para eximirse del impuesto, veremos que apunta claramente a los sectores de productores familiares como sus principales beneficiarios: menores a 300 has, trabajadas personalmente por sus dueños, fomento de granja, diversificación productiva. Todos elementos que caracterizan a los chacareros.

También la producción agropecuaria queda exenta del impuesto a las actividades lucrativas²², al igual que las Cooperativas tamberas, agrícolas y ganaderas que son beneficiadas con eximición impositiva de la contribución territorial y sellos²³.

Las políticas públicas agropecuarias se centralizan en el incentivo impositivo y el factor tierra. No definen nada sobre mejoramiento de los procesos productivos, o medidas tendientes a mejorar o promover la productividad.

En 1958 marcaron ya el cambio de interés en la provincia de Córdoba, la legislatura aprueba una serie de leyes de suma importancia. Por ejemplo, el levantamiento de un censo de la propiedad raíz en todo el territorio de la provincia, con fines tendientes a la perfección progresiva del registro inmobiliario en el orden catastral e impositivo (Ley 4589). Lamentablemente este censo no se llegará a finalizar ya que primero se darán prórrogas y luego se interrumpirá.

Otra medida importante será la firma de un convenio con INTA relativo a la asistencia técnica para la producción agrícola y ganadera provincial (ley 4611), donde se establece constituir:

“un Consejo de Tecnología Agropecuaria de Córdoba, presidido por el señor ministro de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios e integrado por dos representantes del INTA, dos de la provincia y hasta tres productores, dos de

²² Ley 4363 de 1952

²³ Leyes 4224 y 4274 de 1951

los cuales a propuesta de las entidades respectivas, representarán a las cooperativas y/o las asociaciones de productores, pudiendo ser designado a título personal un tercero.”

Aquí ya podemos observar un fuerte acento en el desarrollo de la producción a través del cambio técnico y aumento de la productividad; pero aún acompañado por la preocupación social y un perfil “reformista”.

El contexto intelectual y las premisas de las políticas dominantes serán fuertemente influenciados por esta concepción de desarrollo, que implica crecimiento económico y superación tecnológica como sus dos ejes principales.

Por último, la formación del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización (I.P.A.A.C.) por ley 4639 dirigido por Félix Marrone, resaltan la especial atención que se le brindó a las funciones de educación, capacitación y difusión tecnológica.

El Instituto adquiere el carácter de un ente autárquico y descentralizado que absorbe bienes, fondos y personal de las Direcciones Generales de Agropecuaria y de Bosques y Suelos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios, y el Departamento de Marcas y Señales del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión Social.

La dirección y administración del IPAAC estaba a cargo de un directorio compuesto por un presidente y 7 vocales. El subsecretario de Asuntos Agrarios era el presidente del directorio y de los vocales, había cuatro designados por el Poder Ejecutivo y tres elegidos por el voto directo de los productores. Las relaciones del IPAAC con el poder Ejecutivo se mantendrán por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios.

Las funciones definidas para el IPAAC eran muy amplias, desde aplicar y hacer cumplir las leyes, y reformar y actualizar el Código Rural a nivel de legislación. Hasta asesorar y proponer políticas y medidas de ayuda para los productores como promover la formación de cooperativas y fomentar la radicación de industrias que procesen materias primas agropecuarias.

También asesorar tecnológicamente, organizar los centros de investigación regional, y organizar la enseñanza agraria regional, pudiendo para tales fines, crear los establecimientos necesarios. Confeccionar estadísticas de la producción, consumo y venta; formular pronósticos, cálculos de rendimientos y costos de producción.

En relación a estas políticas y medidas vale la pena resaltar un elemento relevante: la especial atención que se le brindará en los enunciados a las funciones de educación, capacitación y difusión tecnológica.

Otro elemento a tono con el clima de promoción de desarrollo y capacitación que se viene describiendo para los 60 en Córdoba, será la conformación del Instituto de Ciencias Agronómicas (I.C.A.) en la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, antecedente institucional de la futura facultad de Ciencias Agropecuarias.

El primer director del Instituto fue el Ing. Félix Marrone, quien participó de la comisión que había discutido y preparado el informe del proyecto justificando su creación desde 1964, y el mismo que dirigió el ya mencionado IPAAC años antes.

La Universidad y la nueva carrera de Agronomía debían cumplir el rol de formar recursos con un claro sentido regional para permitir el crecimiento económico, debían investigar las nuevas tecnologías para adaptarlas al medio productivo local y difundirlas entre los productores. En el contexto de creación de la carrera se había impuesto un sentido común sobre el desarrollo que asociaba la posibilidad de progreso y crecimiento económico con la introducción de tecnología para elevar la productividad y atribuía a la educación una función esencial para esto.

Productores familiares e incentivos políticos regionales

Para analizar discursos, políticas e incentivos efectivamente implementados en el período recuperaremos, en un primer momento, dos publicaciones generadas por el INTA en la región de Manfredi en nuestro período de estudio con la intención de observar el tipo de relaciones que se establecen entre el papel de la tecnología y los sectores de productores familiares en el desarrollo rural pampeano.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria fue creado por Decreto Ley en 1956 del Gobierno de la Revolución Libertadora. En éste se establecía que debía “impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar con los beneficios de esas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural” (INTA, 1968).

Su creación había sido recomendada por Raul Prebisch, asesor económico del gobierno, y un importante referente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En concordancia con la concepción de desarrollo imperante, uno de los objetivos principales del INTA era brindar herramientas de formación y asesorar a los productores para tecnificar el campo.

Para alcanzar estos objetivos, INTA nació con un acento fundamental en la extensión rural. Su ley orgánica limitaba los gastos en personal en la Capital Federal al 5% de su presupuesto total, con esto se buscaba radicar los técnicos en las áreas rurales porque se sostenía que se debía estudiar sobre terreno los problemas agropecuarios. Se constituyó así en pionero en el país en programas de investigación agropecuaria, capacitación y asesoramiento de los productores rurales. En Córdoba contó para ello con dos Estaciones Experimentales Agropecuarias en Marcos Juárez y en Manfredi.

La primera publicación que analizaremos será *Agronales* que es un “Boletín Informativo” producido por las Agencias de Extensión Agropecuaria de la Estación Experimental de Manfredi desde marzo de 1959 hasta fines de 1964. Era editado mensualmente, con formato pequeño y económico, contaba con un promedio de 15 páginas con un estilo informal. Su edición contaba con muchas ilustraciones, dibujos y esquemas (no con fotos). Fue concebido como un medio de comunicación extensionista, dirigido claramente a productores familiares, con un lenguaje llano y simple.

En sus contenidos se encontraba desde información técnica sobre la producción, informes sobre plagas, la temperatura y lluvias del mes, hasta consejos para realizar una huerta familiar, construir un gallinero e incluso recetas de cocina. Su función principal era llegar a comunicarse con los productores y, por lo tanto, contaba con mucha información de reuniones y actividades organizadas por el INTA con productores y organizaciones locales y regionales.

Durante los primeros años, hasta 1961, la revista solía comenzar con una entrevista a algún productor de la zona. Ninguno de los entrevistados, incluso más allá de la actividad a que se dedicaran –agricultor, tambo, ganadería- poseía más de 200 hectáreas.

La publicación brindaba consejos prácticos para la vida cotidiana rural y aportaba ideas y sugerencias para problemas concretos de los establecimientos rurales. Desde una primera mirada, se evidencia la centralidad que adquiriría la familia rural para la publicación. El trabajo familiar era revalorizado como base del progreso rural.

La revista a partir de 1962, crea una sección editorial que antes no tenía con el objetivo de “llegar a Uds. no sólo por medio de artículos o noticias técnicas, sino también con notas culturales a través de las cuales buscamos el desarrollo de las cualidades morales y espirituales de las personas.” Algunas de estas editoriales retomaremos para su análisis

“(…) Si los conocimientos que debe transmitir [el extensionista] a la familia rural no son expuestos sencillamente, el productor en vez de ser atraído por la técnica se deslumbra y el hombre deslumbrado es ciego…

El aumento de la productividad debe siempre significar la elevación del nivel de vida social, cultural, espiritual y económica de la familia campesina, para lograr una población rural instruida, competente, próspera y sana, en condiciones de disfrutar de las comodidades que brindan los adelantos de la vida moderna.

El INTA orienta su esfuerzo hacia el desarrollo de la comunidad y del bienestar rural a través del desarrollo económico impulsado por una constante tecnificación de los métodos y los medios de producción, al mismo tiempo que brinda una enseñanza que permita a los agricultores, que la necesiten, determinar sus propios problemas y adquirir conocimientos e inspirarse a ponerlos en práctica como resultado de sus propios esfuerzos, capacidad y convicciones”.²⁴

Se hace presente en la cita, en primer lugar, un fuerte componente de la ideología del "desarrollo de la comunidad" que acompañó a la acción del INTA durante los primeros años de su existencia²⁵. Todas las formulaciones y actividades en torno a la familia rural procedentes de su equipo de técnicos fueron permeadas por ese pensamiento, y en ocasiones "construir" el sentido de comunidad se consideraba parte de la actividad previa e imprescindible de los extensionistas.

En su boletín, el INTA promovía constantemente la participación en iniciativas de cooperativas rurales, en los Clubes Agrícolas para jóvenes con actividades productivas y en los clubes del Hogar Rural para las mujeres de las familias rurales. Su énfasis en lo comunitario y social se expresa en un sutil cambio de nombre: de “boletín informativo para los agricultores” en 1959, pasa a titularse “boletín informativo para la familia rural” en diciembre de 1960.

Al acento puesto en la comunidad se sumaba otro valor que era el arraigo a la tierra:

“Cultivo del campo que a la vez sea cultivo del hombre, ya que la agricultura debe ser también una forma de cultura donde el espíritu arraigue en verdades más duraderas que la tierra misma. Una cultura que enseñe el sentido de la tierra, que forje los caracteres fuertes, los hábitos ordenados, las virtudes sobrias que requiere su cultivo. Que vea en la vida rural más aún que las más puras fuentes de trabajo, una misión providencial, y el más bello campo de convivencia humana.”²⁶

Desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la comunicación se dirigía a la "familia como una unidad" y se pensaba que no había

²⁴ Agronales, INTA, Córdoba, mayo 1962, pp. 2 – 3.

²⁵ HENDEL, Verónica. “EL HOMBRE FRENTE A LA MÁQUINA. Discursos sociales, políticas agrarias y transformación productiva en la revista” 2B Información sobre investigación y desarrollo agropecuario (1965) Conicet, 2010

²⁶ Agronales, INTA, Córdoba, marzo de 1962, p. 2.

división tajante entre el trabajo hogareño y el productivo, es decir que la chacra es un micromundo, donde la vida de relación entre el medio económico y el hogar no tiene solución de continuidad, y, como consecuencia, nunca se puede aislar y considerar un solo aspecto sin causar un desequilibrio en la unidad social campesina. De ahí que INTA encarara paralelamente acciones en el sentido de difusión tecnológica y científica para mejorar la producción, además de iniciativas de capacitación para la mujer y la juventud, como mencionamos, porque eran estos sujetos sociales a través de los cuales se lograría el arraigo rural al mismo tiempo que se difundía una explotación más racional.

Sin embargo, también podemos apreciar en la misma editorial citada de 1962 que a esta línea se une otra, ligada a la promoción de la incorporación tecnológica y búsqueda de una mayor rentabilidad económica y productividad.

“El negocio rural debe ser visto como una empresa más que se dedica a producir bienes de consumo. Así como una fábrica se dedica a producir otro tipo de bienes y es administrada con criterio comercial para obtener buenas utilidades, también el agricultor debe trabajar con ese criterio.

No debe olvidar que está actuando en un medio de competencia y que su objetivo es producir a costos más reducidos que sus competidores.

El que se quede atrás no podrá seguir compitiendo económicamente y su lugar será ocupado por aquellos que están produciendo con mayor eficiencia.”²⁷

Se hacen presentes aquí los fundamentos del discurso “desarrollista” de la época, en donde adquiere un sentido determinado la cuestión del “progreso”.

Con fines y objetivos semejantes, en Octubre de 1965, se comienza a publicar El Boletín Informativo Manisero (BIM), que es un emprendimiento llevado adelante por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Agroindustrial de Oleaginosos (IADO). Este fue el primer periódico dedicado con exclusividad a un solo cultivo y estaba “destinado a reseñar los adelantos que se operan en la investigación y la experimentación, con relación al maní, así como el asesoramiento directo a los productores.”²⁸

IADO es una entidad sostenida financieramente por industriales aceiteros, que persigue como objetivos promover y expandir los cultivos de oleaginosos. Con estos fines se constituye en Córdoba, la Comisión de Maní de IADO que se integra con industriales aceiteros de maní y representantes de entidades vinculadas con la

²⁷ *Agronales*, INTA, Córdoba, 1961, p. 2.

²⁸ *BIM N° 1*. IADO-INTA, Córdoba, 1965. p. 1.

producción y comercialización del mismo, así como también técnicos de organismos oficiales. Declara que se procurará llevar al productor las últimas informaciones de interés general y consejos útiles para mejorar las técnicas culturales y aumentar los rendimientos.

A diferencia de *Agronales* (y en consonancia con quien lo edita), su perfil es de tipo empresarial. En él encontramos un discurso de carácter bien productivista, que entiende el progreso del cultivo del maní a partir de una firme política y racionalidad de reducción de los costos de producción, “para colocar al maní argentino en una situación favorablemente competitiva frente a otros países exportadores”.²⁹ Sin embargo, como sus detallados informes técnicos que ya hemos citado lo demuestran, el Boletín conoce muy bien las características del productor familiar en quien se sostiene la producción de maní y, por lo tanto, su discurso resalta la necesidad de transformar costumbres y valores productivos en términos económicos racionales de competitividad.

Por lo tanto, podemos apreciar por un lado, cómo se marca la necesidad de modernización: tecnificación, mayor productividad, competencia, comodidades. Pero por otro lado, se rescata y destaca una cultura y comunidad rural, asentada en la familia, la sobriedad y el esfuerzo.

En un artículo también sobre publicaciones agrarias Talía Gutiérrez muestra cómo el rol de las familias en la producción agrícola se complejiza e intenta redefinirse atravesado por la tensión tradición - modernidad. La ecuación modernización - desarrollo, aunque alternada con proyectos más conservadores, es un dato dominante del período en la vida socioeconómica nacional³⁰.

“Si un discurso que enfatizaba la necesidad de modernizar la explotación agropecuaria e introducir las más recientes innovaciones tecnológicas parece ser generalizado, respecto a la cuestión de la familia y la participación atribuida a sus integrantes en la vida rural y en la producción, la complejidad del problema, y a veces perplejidades y contradicciones del discurso, han sido mayores. La continuidad de conceptualizaciones en torno al hogar rural y los roles tradicionales en la familia aún cuando las condiciones de vida, residencia y economía agraria sufrieron importantes cambios en el período considerado (y en relación a etapas anteriores), produce una permanente tensión con la modernidad y avance técnico –productivo que se propiciaba.”³¹

²⁹ *BIM N° 1*. IADO-INTA, Córdoba, 1965. p. 1.

³⁰ GUTIERREZ, Talía Violeta. “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960”. *Mundo Agrario Vol. 10, N° 19*. Centro de Estudios Histórico Rurales, UNLP. 2009
<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>

³¹ GUTIERREZ, Op Cit.

¿Cómo se manifestaba esa contradicción entre modernización tecnológica y modelo tradicional familiar? ¿Qué preocupaciones se exhibía en relación a la familia y sus miembros a través de las publicaciones analizadas?

La autora sintetiza que se debía transitar el difícil camino de adoptar el avance tecnológico, cuyo corolario es normalmente una menor necesidad de brazos para el agro, tratando a su vez de incentivar la radicación, y equilibrar entre la innovación o modernización y la tradición y herencia de padres y abuelos. La aplicación de tecnología como remodeladora de la vida de la familia rural, en una relación estrecha de estilo productivo y nivel de vida, era una enunciación compartida en ese momento entre FAA y el extensionismo del INTA.

Pero la modificación de la organización familiar por incorporación de tecnología no necesariamente debe terminar en "menor necesidad de brazos" familiares, también esto dependerá de la situación de los productores, y ésta no es homogénea, no hay una sólo tendencia general, por ejemplo no habría tal contradicción en Tercero Arriba. Tradición y modernidad conviven en este proceso de transición.

En estos discursos, sostiene Gutiérrez, el Estado se esforzaba por mostrar los efectos sobre el nivel de vida de las familias de la adopción de nuevas técnicas y diversificación de actividades productivas como estrategia sugerida. La economía doméstica era la temática fundamental en el extensionismo en relación al hogar, sin embargo se pensaba que debía equipararse a las técnicas agropecuarias. Si bien nutrición, relaciones familiares, educación sanitaria, eran los temas que interesaban en relación a las condiciones de vida de la familia rural, se agregaban a ellos la electrificación rural y otras cuestiones relativas al nivel de vida en el agro, que se consideraban estrechamente ligadas al éxito de la explotación. "Involucrar el trabajo con el agricultor y su familia, considerando la finca y el hogar como una unidad de vida y de trabajo" era el principio propiciado y resumía el sentido de las propuestas.

Por supuesto que la orientación era hacia "la familia rural" en general, la expansión de los principios difundidos dependió luego de la acción de los participantes en sus respectivas agencias regionales donde, al encuentro con la realidad, las actividades se adaptaban a las distintas modalidades productivas y estructura agraria presente. Hay una política y diagnóstico general pero la forma que adopta depende de las "distintas modalidades productivas y la estructura agraria".

En definitiva, una de las cuestiones que se buscaba afianzar a través del discurso y las actividades transmitidas en las publicaciones era asegurar un importante

compromiso de la familia con la empresa agropecuaria y con la adopción de las más modernas técnicas productivas, sin que esto se tradujera en abandono de la residencia efectiva en el campo.

Para Marcos Juárez, hemos encontrado 3 documentos que retomaremos:

- Un discurso pronunciado por el Ing. Godoy con motivo de la apertura del Primer Curso de Formación Empresaria para Productores Rurales de Marcos Juárez, en 1966

- Un pequeño documento preparada por la Agencia de Extensión de Marcos Juárez, con motivo de realizarse el Día del Productor Agropecuario en la Estación en noviembre de 1966

- Por último, un artículo de Krantz y Hills, que La estación experimental de Marcos Juárez explicita que creyó importante traducir y difundir ya que el Dr. Krantz había trabajado en INTA, Marcos Juárez, asesorando el Programa de Mejoramiento de la Producción de Maíz en 1969/69,

Estos documentos dejan traslucir de forma más radicalizada la apuesta empresarial de la tensión que planteamos anteriormente, aunque nuevamente están presentes los dos elementos del discurso. Las funciones de extensión se explicitan en 1966. El servicio de Extensión Agropecuaria del INTA, tiene como objetivos específicos los siguientes:

-Prestar al productor rural en forma permanente, una adecuada asistencia educacional, que lo capacite para trabajar en forma más eficiente su explotación, posibilitándole la obtención de mayores beneficios.

-Promover el desarrollo de organizaciones juveniles agrarias, tendientes a la capacitación de la juventud rural.

-Propender a mejorar el nivel de vida familiar y la formación de hogares rurales atractivos, al par que auxiliares útiles de la economía general de la chacra.

-Contribuir al desarrollo del sentido de comunidad en general y del cooperativismo en particular, propendiendo a la más íntima solidaridad y preocupación mutua por el progreso y bienestar económico.

-Sirve de medio de enlace entre los productores y de sus organismos representativos y los servicios de investigación agropecuaria, llevando a éstos los problemas que afectan la producción y a aquellos las soluciones resultantes de las experiencias, estudios e investigaciones.

Sin embargo el mismo año se resalta que “Tecnificación y organización empresarial de la chacra, es la voz de orden del presente para el campo argentino. Ambas expresiones sintetizan una imperiosa necesidad, impuesta por la evolución, el progreso

y los requerimientos económicos del agro.” Ya no quedan dudas aquí de que la tecnificación y organización empresaria son claramente proclamadas desde los organismos técnicos del Estado.

Todavía queda algún resquicio para hacer mención a la familia, al rol de la mujer, pero ahora en pro al desarrollo de la empresa agropecuaria: “En la administración de la chacra hay puntos clave como: ajustar el plan de la explotación a los objetivos económicos propuestos y aún a los de la familia”.

El perfil del chacarero al que se aspira es también claro en el artículo que se reproduce desde EEUU. Krantz y Hills escriben sobre la tendencia en EEUU a chacras con mayor superficie, más eficientes y con mayor inversión en capital, y citan al Decano de Agricultura de la Universidad Estatal de Kansas describiendo al chacarero del futuro:

“Sus objetivos y actitudes financieras serán más parecidas a las de los industriales. Buscará una combinación de riesgos empresarios y recursos, que produzcan mayores beneficios. Será psicológica y sociológicamente una persona diferente. Ya no aceptará más la agricultura como “estilo de vida”, sino que la mirará como a un negocio complejo y altamente técnico. Se preocupará menos por las reacciones de sus vecinos con respecto a sus decisiones y será más independiente y orientado hacia las ganancias. La agricultura cambiará de músculo a cerebro, de oficio a ciencia, de orientada hacia la producción a orientada hacia las ganancias, de dinero efectivo a crédito permanente, de alimentos obtenidos en la casa a alimentos comprados, de fertilizantes caseros y caballos a maquinaria comprada y fertilizantes concentrados y de obrero a administrador. Se dará énfasis a la administración de alto nivel de unidades más grandes y más especializadas, sustituyendo cada vez más y más la tecnología biológica y mecánica y capital, por tierra y trabajo.”

La mayoría de estas chacras continuarán siendo “Chacras familiares”, pero haciendo caso omiso al tipo de posesión; su carácter cambiará. Reproducimos textual la cita porque es muy rica en cuanto al perfil del agricultor y a las características de los cambios que se pretenden. Aunque se insiste en que continuarán siendo chacras familiares, se aspira a actores sociales totalmente distintos, totalmente capitalistas. De entrada se toma esta definición: se debe parecer a un empresario industrial, con rol de administrador y no de trabajador, que concibe la tierra sin apego, sólo como recurso, sin otros significados que hacen a un “estilo de vida”, cuyo objetivo principal son las ganancias:

“La misión de esta agricultura dinámica, es proveer las cantidades necesarias de alimentos y fibras de primera calidad a precios razonables, para todo el público, mientras conserva nuestros recursos renovables y mantiene la pureza de nuestro medio ambiente. El cumplimiento de esta misión es esencial para la economía y bienestar de nuestra nación.”

Un discurso bien asentado en la doctrina económica liberal, la persecución del beneficio particular contribuirá al bienestar general. Ya no hay mención al “sentido de comunidad”, ni a “la solidaridad y preocupación mutua”. Predomina el tono individualista del “Se preocupara menos por las reacciones de sus vecinos”. Tampoco se habla del hogar como auxiliar útil de la economía de la chacra, por el contrario se habla de especialización en la producción y alimentos comprados en lugar de obtenidos en la casa. Coincidimos con Gutiérrez cuando sostiene que el estudio de publicaciones de este tipo permite analizar la imagen de lo rural que se transmitía a la población y el modelo de explotación que se pretendía lograr, aunque mediados no sólo por la posición de sus editores sino de los grupos sociales con los que aquellos se relacionaban activamente.